

CONSTRUCTORA SARMIENTO TERREROS S.A.

INFORME DEL COMISARIO

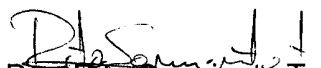
Sres. Accionistas;

Por medio del presente me dirijo a ustedes, por hacerles llegar un cordial saludo y la vez hacerles conocer el informe final, producto del examen efectuado a los Estados Financieros que corresponde al periodo contable: 1º de Enero del 2009 al 31 de Diciembre del 2009. Para así dar cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

1. Los Estados Financieros se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
2. Se ha cumplido a satisfacción con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Los recursos económicos, han sido correctamente manejados por parte de la Administración lo cual permite tener la suficiente confianza en los resultados obtenidos.
4. Los saldos presentados en las cuentas de los Estados Financieros, son razonables; y, aceptados por los socios.

Particular que comunico para los fines consiguientes, aprovechando la oportunidad para agradecer por la confianza brindada para efectuar el presente trabajo, esperando cumpla con vuestras expectativas.

Atentamente;


Dra. Rita Sarmiento T.
COMISARIA